



## Consejo Sectorial de Bienestar Social e Igualdad

### ACTA

En Moralzarzal, a 3 de abril de 2018, en las dependencias municipales del Hogar de Mayores, siendo las 18:00 horas, se procede a la apertura de sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Bienestar Social e Igualdad, de acuerdo con las determinaciones establecidas en el REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS CONSEJOS SECTORIALES (Aprobado en sesión plenaria de fecha 15 de septiembre de 2.016, BOCM de 1 de marzo de 2.017, número 51), bajo la presidencia de Ángel Martínez Martínez, Concejal delegado del área de Bienestar Social e Igualdad, asistiendo al acto, en calidad de secretaria delegada, Almudena Olmos Herrero.

De acuerdo con la convocatoria a grupos políticos, entidades y asociaciones; y a vecinos del municipio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento, queda constituido el plenario de consejo sectorial con la incorporación de los siguientes miembros de derecho:

Presidente del Consejo Sectorial:

- D. Ángel Martínez Martínez, Concejal de Bienestar Social e Igualdad.

Vocales:

1) Representantes designados por cada uno de los Partidos Políticos con representación en el Pleno de la Corporación:

- D<sup>a</sup> Paula Lucena Pascual, representante de Moralzarzal En Común (MEC).
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Reguera Balandín, representante de Partido Popular (PP).
  - No asiste.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles González Santero, representante de Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
  - No asiste.
- D<sup>a</sup> Mercedes Gutiérrez Martín, representante de Vecinos por Moralzarzal! (VMP!).





2) Representantes designados por y entre las asociaciones, entidades y organizaciones vecinales, inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones.

- María Seco Martínez.
  - Excusa su asistencia por correo electrónico.
- Faouzia Chabni, manifiesta actuar en representación de la “Asociación Convivencia y Tolerancia”.
  - No asiste.
- Graziella Caballero Las Heras, manifiesta actuar en representación de la “Asociación Mujeres Más”.
  - No asiste.
- Carmen Romero Gómez, manifiesta actuar en representación de la “Asociación Rondalla y Coro Nuestra Sierra”.
  - No asiste.
- Maria Soledad Rato Lezana manifiesta actuar en representación de la “Partido alternativa Independiente por Moralarzal”.
  - No asiste.

3) Personas a título individual que manifiesten interés en la materia de cada uno de los Consejos.

- Isabel María Morales Trallero, a título personal.

A las 18:15, por la Presidencia y previa constatación del quórum necesario, se declara abierta la sesión.

### **1. Aprobación del acta de la Sesión de fecha 19 de Diciembre de 2017.**

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros asistentes al Consejo, el contenido del acta firmada de la sesión anterior del Consejo Sectorial que les ha sido facilitada, sin enmienda alguna.





## **2. Información de las mesas de trabajo y las conclusiones que han llegado.**

- Curso formativo de voluntariado impartido por la Cruz Roja.

Se trata sobre diferentes aspectos que el curso debiera reunir como es el temario, lugar dónde impartirse, personal formativo, requisitos de los alumnos inscritos, fechas para impartirlo, etc.

- Gestión del uso de la casa del conserje del colegio San Miguel Arcángel

Se habla que sean las asociaciones municipales quienes puedan utilizar la casa del conserje, excluyendo a los partidos políticos.

Se propone la idea de crear una Asociación de asociaciones para poder cumplir con los requisitos que establece la ley sobre la cesión de espacios públicos.

Se manifiesta la idea de realizar un reglamento para el uso del edificio así como hablar con el responsable de Protección Civil, Carlos Salmerón, para ver si el local cumple con las medidas de seguridad, accesibilidad y emergencia que pudiera exigir la ley en estos casos.

- Se manifiesta el apoyo y la continuidad para seguir difundiendo la campaña “NO es NO”, que inició la propia Concejalía de Bienestar Social e Igualdad en las pasadas fiestas patronales.
- Se explica que se ha realizado una encuesta sobre la igualdad en el Ayuntamiento y se informa que está disponible en la página del Ayuntamiento para quien quiera participar.

Se trata también las siguientes cuestiones que se dejan para desarrollar en las mesas de trabajo:

- Realizar eventos para que puedan participar personas con diversidad funcional.

## **3. Información de las fechas y requisitos para presentar proyectos de cara a los 150.000.- euros que existe en el presupuesto municipal 2018.**

La Concejala de Participación Ciudadana, Sra. Rocabado, asistente en el Consejo, explica que se trata de presentar proyectos para su valoración por los Consejos Sectoriales, antes del 30 de Junio y llevarlos a cabo antes del 31 de diciembre de 2018.

La Concejala y el Presidente del Consejo animan a los miembros asistentes a difundir esta idea para que se presente el mayor número de proyectos posible, correctamente fundamentados, de diversa índole y naturaleza que demande la ciudadanía.





#### 4. Información para la presentación de proyectos para ser aprobados de cara al presupuesto 2019 (presupuestos participativos).

La Concejala, Sra. Rocabado, explica en qué consisten los presupuestos participativos y explica cómo sería el procedimiento para poder incluirlos en los presupuestos municipales del ejercicio 2019.

Informa que el plazo para presentar y valorar los proyectos finaliza el 30 de Septiembre de 2018.

#### 5. Ruegos y preguntas.

- “Ciudad Saludable”. Se pregunta en qué situación se encuentra este proyecto, si se ha llevado a cabo los análisis sobre las encuestas realizadas. El Presidente del Consejo, explica brevemente qué actuaciones se están realizando.
- Algunos miembros del Consejo manifiestan su malestar por la no asistencia de algunos vocales del consejo de forma reiterada.
- Se solicita establecer un calendario de actuaciones y, en concreto, para la mesa de trabajo relativo al curso formativo del voluntariado por la Cruz Roja.
- Se deja constancia de la solicitud de colocar cambiadores de pañales en los aseos de mayor dimensión de los edificios públicos.

Siendo las 19:11 horas se da por finalizada la sesión, levantándose el presente acta que firman el presidente y la secretaria.



El Presidente del Consejo Sectorial de  
Bienestar Social e Igualdad.  
Fdo.: Ángel Martínez Martínez



La Secretaria delegada  
Fdo.: Almudena Olmos Herrero

